

Vengo en disponer que don Joaquín María de Navascués y de Juan cese en el cargo de Presidente del Patronato del Museo Arqueológico Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 1023/1970, de 2 de abril, por el que se nombra Presidente de honor del Patronato del Museo Arqueológico Nacional a don Joaquín María de Navascués y de Juan.

Teniendo en cuenta los valiosos servicios prestados al frente del Patronato del Museo Arqueológico Nacional por don Joaquín María de Navascués y de Juan, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Presidente de honor del Patronato del Museo Arqueológico Nacional a don Joaquín María de Navascués y de Juan.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 1024/1970, de 2 de abril, por el que se nombran Consejeros de Número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que se citan.

Vista la propuesta del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas, y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de seis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, que dió nueva redacción al Reglamento de dicho Consejo, a propuesta, asimismo, del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Consejeros de Número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el Patronato «Santiago Ramón y Cajal» a los señores siguientes:

Don Julio Rodríguez Villanueva.
Don Francisco Vivanco Bergamín.
Don Federico Mayor Zaragoza.
Don Carlos Asensio Bretones.
Don David Vázquez Martínez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 1025/1970, de 9 de abril, por el que se reconoce, a efectos internos, el nombramiento del Catedrático de Universidad don Federico de Castro y Bravo como Juez del Tribunal Internacional de Justicia.

Nombrado don Federico de Castro y Bravo, Catedrático de «Derecho civil» de la Universidad de Madrid, para el cargo de Juez del Tribunal Internacional de Justicia, por acuerdo de los órganos supremos de las Naciones Unidas, y con objeto de que este nombramiento y consiguiente toma de posesión del cargo tengan la debida constancia en el orden interno, se estima oportuno reconocerlo así formalmente en el presente Decreto para que surta los efectos que procedan.

En consecuencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos setenta,

DISPONGO:

Artículo único.—Se reconoce, a todos los efectos internos que sean procedentes, el nombramiento de don Federico de Castro y Bravo, Catedrático de «Derecho civil» de la Universidad

de Madrid, como Juez del Tribunal Internacional de Justicia, de cuyo cargo tomó posesión el seis de febrero de mil novecientos setenta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

ORDEN de 17 de marzo de 1970 por la que se nombra Secretario general del Instituto Politécnico Superior de Valencia a don Román Jiménez Iranzo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Consejo de Gobierno del Instituto Politécnico Superior de Valencia y que eleva el Presidente del mismo.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretario general del mencionado Instituto a don Román Jiménez Iranzo, Encargado de cátedra y Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 20 de marzo de 1970 por la que se nombra Catedrático numerario del grupo VI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don Manuel Ellices Calafat.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 30 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio) para cubrir la cátedra del grupo VI, «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo VI, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don Manuel Ellices Calafat, nacido el día 2 de abril de 1938, y con el número de Registro de Personal A02EC401, quien percibirá el sueldo anual de 188.100 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 30 de marzo de 1970 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de la Universidad de Granada a don Juan Ramón Zaragoza Rubira.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Ramón Zaragoza Rubira (número del Registro de Personal A01EQ1167, nacido el 20 de junio de 1938), Catedrático de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1966, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.